

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2018

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la reunión de las Comisiones de Gobernación del Congreso de la Unión, para instalar la Conferencia Parlamentaria para los trabajos relacionados con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el Senado de la República.

Muchas gracias, querido amigo, senador Martí Batres.

Es una iniciativa muy valiosa, saludo desde luego a Rocío y a mi amigo Cristóbal Arias, presidente de la Comisión de Gobernación aquí, y a todos los amigos que nos acompañan.

Lo importante es que estamos reinaugurando -porque la ha habido en el pasado— una práctica que corresponde al bicameralismo. Algunos pueden pensar “no, vamos a trabajar todos y entonces ya somos uno solo”. No.

Estamos proponiendo después de esta Ley, una nueva Ley del Congreso, que ya no llamamos orgánica y quizá, depende de la decisión del Senado, pudiéramos también trabajarla en Conferencia. Se ahorra mucho tiempo.

Todo no, pero lo más importante sí, yo creo, en este tiempo. Vamos a ahorrar muchos rebotes de las cosas, y vamos a caminar por una armonía entre las Cámaras.

Por cierto, la propia ley, la nueva Ley del Congreso prevé una articulación horizontal entre las dos Cámaras. Por ejemplo, logramos por separado que fueran ¿cuántas comisiones?

SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Aquí son 44.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- 44, exactamente. 44 y 46, cosa que nunca había existido. Están empatadas, digamos, buscamos que a cada una le corresponda una comisión espejo, como en este caso. Si se aprueba la Ley del Congreso, se facilitaría enormemente el bicameralismo.

Segundo, esta Ley es muy importante para el ejercicio del próximo Gobierno, también eso nos ha instado a trabajar en Conferencia, porque es más rápido, no se nos retrasa, desearíamos que estuviera lista y expedida, a lo más, al día siguiente de la Toma de Posesión, pero si es posible antes, mejor, para que pueda nombrar a los nuevos funcionarios.

Así es que, sin decir más, yo agradezco esta visita que me han convidado, y sobre todo, subrayo, debe ser, en mi criterio, una forma de trabajo más frecuente entre las dos Cámaras. Estoy convencido de ello.

Muchas gracias.

-- ooOoo --